



GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

- ✓ **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONJUNTA CON ANUNCIOS**
 - Establecimientos con un area mas 100 m2 hasta 500 m2 con ITSE Basica Ex Ante y anuncios publicitarios (simples,luminosos e iluminados).

Requisitos:

- * Presentar solicitud firmada por el solicitante en el formato de reproduccion gratuita, o solicitud simple según el articulo 41.1.6 de la Ley N° 27444 con carácter de declaracion jurada, que incluye lo siguiente:
 - Numero de RUC y DNI o carne de extranjeria del solicitante, tratandose de personas juridicas o naturales, según corresponda.
 - Numero de DNI o carne de extranjeria del representante legal, en caso de persona juridica u otros entes colectivos, o tratandose de personas naturales que actua mediante representacion.
- * Copia de la vigencia poder de representante legal, en el caso de personas juridicas u otros entes colectivos.
- * Cartas poder simple en caso de representacion de persona natural.

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Adicionales de ser el caso , según sea el giro del establecimiento se presentara lo siguiente:

- * Copia simple del titulo profesional en caso de servicios relacionados con la salud.
- * Informar sobre el numero de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente, en la Declaracion Jurada.
- * Copia simple de la autorizacion sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley la requieran de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento.
- * Copia simple de la autorizacion expedida por el Ministerio de Cultura conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nacion excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelacion y monitoreo de ejecucion de obras previas inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia.
- * **EN EL CASO DEL ANUNCIO PUBLICITARIO**
Presentar las vistas siguientes:
 - a) Arte o diseño del anuncio o aviso publicitario con sus dimensiones.
 - b) Una fotografia en la cual se aprecie el entrono urbano y el bien o edificacion donde se ubicara el elemento de publicidad exterior y/o anuncio.
 - c) Fotomontaje o posicionamiento virtual del elemento de publicidad exterior y/o anuncio para el que se solicita autorización, en el cual se aprecia el entorno urbano y el bien o edificacion donde se ubicara.
- * Memoria Descriptiva y Especificaciones Tecnicas refrendado por un Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecanico Electricista, para el caso de anuncios luminosos e iluminados.

- * Plano de instalaciones electricas a escala conveniente, firmado y sellado por un Ingeniero Electricista o Mecánico Electricista, para el caso de anuncios luminosos e iluminados.
- * Pago por derecho de trámite.
 - a) Licencia de funcionamiento y Anuncios Simples.
 - b) Licencia de funcionamiento y Anuncios luminosos.
 - c) Arte o diseño del anuncio o aviso publicitario.

TARIFA:		
	HORARIO	COSTO
*	Lunes a Viernes De 08:00 a.m. A 04:45 p.m.	5,48% de la UIT VIGENTE